



**Autoridad Portuaria  
Santa Cruz de Tenerife**



Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España

+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

CONTRATO DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA AUTORIDAD  
PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pliego De Prescripciones Técnicas Particulares





<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO</b> .....	<b>1</b>
<b>3.</b>	<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b> .....	<b>1</b>
<b>4.</b>	<b>SUMINISTROS REQUERIDOS</b> .....	<b>1</b>
<b>5.</b>	<b>PRESUPUESTOS UNITARIOS MÁXIMOS DEL CONTRATO</b> .....	<b>1</b>
<b>6.</b>	<b>CONDICIONES DEL SUMINISTRO</b> .....	<b>1</b>
6.1.	Lugar de la entrega.....	2
6.2.	Instalación del Equipamiento.....	2
6.3.	Cumplimiento de la Normativa.....	2
6.3.1.	Disposiciones de Obligado Cumplimiento.....	2
6.3.2.	Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las Personas.....	2
6.4.	Garantía.....	2
6.5.	Inventario del Material Suministrado.....	3
6.6.	Gestión de Incidencias y Petición de Material.....	3
6.7.	Asesoramiento de productos.....	3
6.8.	Facturación.....	3
<b>7.</b>	<b>PLAZOS DE ENTREGA</b> .....	<b>3</b>
<b>8.</b>	<b>ANEXO: LOTES Y LICENCIAS OBJETO DEL CONTRATO</b> .....	<b>4</b>
8.1.	Componentes.....	4
8.2.	Equipamiento auxiliar.....	5
8.3.	Equipamiento Informático.....	5
8.4.	Periféricos y licencias.....	6





## 1. INTRODUCCIÓN

La División Tecnologías de la Información y Comunicaciones (en adelante DTIC) de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (en adelante APSCTF) está evolucionando sus procesos de licitación de cara a mejorar la gestión, planificación y simplificación de los contratos.

La APSCTF gestiona actualmente de un amplio parque de equipos informáticos y audiovisuales.

## 2. OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO

Mediante el presente pliego, la APSCTF pretende responder a la necesidad de definir un modelo de compra para equipos informáticos, equipamiento audiovisual, componentes, accesorios y material informático para dar servicio a los usuarios que operan en sus oficinas.

También es objeto del presente pliego, la prestación de un servicio de garantía para PCs, equipos audiovisuales y materiales descritos en el mismo, así como el correcto funcionamiento y operatividad de los equipos donde se instale el material suministrado.

## 3. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de un (1) año sin posibilidad de prórroga

## 4. SUMINISTROS REQUERIDOS

En el ANEXO de este pliego se especifican las características técnicas mínimas que han de cumplir los PCs, equipamiento audiovisual y resto de componentes objeto de este pliego de suministro. Excepto que en el Anexo se indique lo contrario, cualquier referencia a marcas o tecnologías propietarias específicas debe entenderse como referencia funcional, siendo aceptables equipamientos diferentes con capacidades iguales o superiores a las especificadas.

El adjudicatario deberá ser capaz de suministrar todos y cada uno de los artículos. La falta de suministro de uno de ellos será causa de resolución del contrato.

El suministro estimado no presupone una obligación de compra por parte de la APSCTF, sino que son una estimación basada en compras efectuadas en años anteriores.

## 5. PRESUPUESTOS UNITARIOS MÁXIMOS DEL CONTRATO

En el ANEXO se detallan los presupuestos máximos de referencia de modelos de PC y material que sirven de base para la oferta de los licitadores y que determinan el presupuesto total del contrato

## 6. CONDICIONES DEL SUMINISTRO

Las necesidades de la APSCT para la adquisición del equipamiento vendrán determinadas por pedidos que podrán ser quincenales, mensuales o de cualquier otro periodo de tiempo, hasta los importes máximos definidos en el pliego.

El suministro se realizará en las siguientes condiciones:





- El material informático debe garantizar el mantenimiento de la garantía del fabricante del equipo donde se instale el citado componente.
- El suministro se realizará conforme con las características de los artículos que figuren en los pedidos realizados por el Departamento de Sistemas de Información de la APSCT, que se ajustarán a los relacionados en el ANEXO de este PPTP.
- El contratista entregará a su cargo el material que suministre. Todos los gastos derivados del transporte y aduanas correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
- El adjudicatario no tiene compromiso de retirada de los PC ni de ningún tipo de material.

## **6.1. LUGAR DE LA ENTREGA**

La entrega del equipamiento se realizará en la sede central de la APSCT, sito en el Edificio Junta del Puerto, Avda. Francisco La Roche, nº 49, de Santa Cruz de Tenerife.

## **6.2. INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO**

No se precisa instalación.

## **6.3. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA**

Todos los suministros objeto de este acuerdo marco deberán ser conformes con la normativa vigente de la Unión Europea y española. En particular, deberán cumplir los siguientes apartados:

### **6.3.1. DISPOSICIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Cuando los productos estén sujetos a cumplimiento de requisitos técnicos esenciales establecidos en Reglamentos, Directivas, o en otras disposiciones normativas de obligado cumplimiento, tanto en el ámbito europeo como el nacional, el suministrador será responsable del cumplimiento de los mismos.

### **6.3.2. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODAS LAS PERSONAS.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 126 y DA 18 de la LCSP se podrán tener en consideración en las licitaciones de los lotes de este contrato todos los elementos que faciliten el uso de los productos ofertados por personas con discapacidad.

## **6.4. GARANTÍA**

Salvo que se indique un plazo mayor en la definición de los artículos a suministrar (ANEXO a este PPTP), el período de garantía tanto de los servidores, PCs como del material informático será como mínimo de dos (2) años a contar desde la entrega o recepción del material en las dependencias de la APSCT. Si durante este plazo se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados, tendrá derecho la APSCT a reclamar al contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese suficiente.

Si el órgano de contratación estimase, durante el plazo de garantía, que los bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellos e imputables al contratista y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no serán bastantes para lograr el fin





podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista y quedando exento de la obligación de pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

Terminado el plazo de garantía sin que la APSCT haya formalizado alguno de los reparos o la denuncia a la que se refieren los apartados anteriores, el contratista quedará exento de responsabilidad por razón de los bienes suministrados.

La garantía incluirá desplazamientos, cambios, fallos en el material, etc.

## **6.5. INVENTARIO DEL MATERIAL SUMINISTRADO**

La empresa adjudicataria se compromete a facilitar un informe de detalle de las entregas de material, para su posterior tratamiento y alta en el inventario de la Corporación. Estos datos se entregarán en formato electrónico (Formato PDF con posibilidad de búsquedas).

## **6.6. GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y PETICIÓN DE MATERIAL**

El adjudicatario facilitará un servicio de atención al usuario, a través de correo electrónico y telefónicamente para la solicitud de material, así como para la resolución de las posibles incidencias con el mismo. El horario de atención telefónica debe ser como mínimo de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

En este sentido, deberá proporcionar a la APSCTF toda la información relacionada con los procedimientos establecidos para el soporte, especialmente en lo que se refiere a las consultas, escalado y solicitud de resolución de incidencias según el tipo de equipamiento suministrado.

## **6.7. ASESORAMIENTO DE PRODUCTOS**

La empresa adjudicataria asesorará a la APSCTF, en todo momento, acerca de:

- Necesidades, dudas e incidencias en relación al suministro /mantenimiento de los productos adquiridos a través de este contrato.
- Ventajas derivadas de los productos contratados.
- Dudas sobre otros productos alternativos equivalentes en los que la APSCTF pueda estar interesado.

## **6.8. FACTURACIÓN**

La adjudicataria presentará una factura a mes vencido durante los primeros 10 días del mes siguiente que incluya todos los bienes suministrados durante el mes. Se dará trámite de pago si el responsable del contrato presta conformidad a la misma.

El precio de cada artículo suministrado será el ofertado por la empresa adjudicataria.

## **7. PLAZOS DE ENTREGA**

a contar desde la petición formal a través de correo electrónico o cualquier medio telemático.





El plazo máximo de entrega de cualquier equipamiento es de 36 días naturales, o inferior si así lo ha ofertado el licitador en su Oferta a contar desde la petición formal a través de correo electrónico o cualquier medio telemático.

El suministro será entregado en las dependencias de la APSCT.

El no cumplimiento de estos plazos dará lugar a la aplicación de penalizaciones descritas en el PCAP

## 8. ANEXO: LOTES Y LICENCIAS OBJETO DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se muestran las características mínimas que han de cumplir los artículos a suministrar. Esta descripción se considera esencial para el contrato por lo que un suministro que no cumpla con lo aquí definido será causa de resolución del contrato.

En la tabla se indica un suministro estimado de artículos basado en las estadísticas de años anteriores. Esta estimación no es contractual por lo que tampoco supone compromiso de gasto.

También se establecen los presupuestos unitarios máximos de cada uno de los artículos.

El precio unitario que oferte la licitadora no podrá ser superior al presupuesto unitario (con IGIC) que aquí se indica.

El precio final del contrato será el que resulte de los pedidos efectivamente tramitados y suministrados. El precio de cada artículo será el ofertado por la licitadora de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 8.1. COMPONENTES

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
Disco	DISCO SSD Samsung 860 EVO M2 500Gb 2.5" SATA3	5	123,97 €
Fuente de alimentación	FUENTE DE ALIMENTACION MATX 450/500w	5	30,99 €
Memoria	Memorias USB Pendrive 128GB 3.0	5	10,00 €
Memoria	Memoria RAM 8 Gb DDR4 2400MHz	6	56,82 €
Memoria	Memoria RAM Kingston 8Gb HyperX DDR3 1600MHz PC3-12800 CL10 1.5V	6	77,48 €
Tarjeta gráfica	Tarjeta Gráfica 2GB DDR5	3	102,27 €
Tarjeta gráfica	Tarjeta Gráfica 4GB DDR5	3	278,93 €
Ventilador	Ventilador CPU socket 1155	5	9,30 €

- (1) El equipo de referencia de cada concepto se indica a efectos meramente informativos y para ayuda en la confección de las propuestas; se acepta equipamiento equivalente con prestaciones similares o superiores.





## 8.2. EQUIPAMIENTO AUXILIAR

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
Pizarra electrónica	Pizarra electrónica interactiva 50" USB, ETHERNET, AUDIO, HDMI	1	1000,00 €
Sensor Humedad	Broadlink RM4 Mini	1	35,00 €
Llave electrónica	SONOFF-llave electrónica Universal ZBDongle-P	1	35,00 €
Punto de acceso Wifi	Ubiquiti UniFi6 Lite Punto de Acceso WiFi 6 1500Mbit/s PoE	1	135,00 €
Sensor	Aqara Sensor puertas y ventanas TZ-006	1	30,00 €
Sensor Humedad	Aqara Sensor de humedad y temperatura WSDCGQ11LM	1	30,00 €
Cintas	Cintas LTO5 C7975A 3TB	20	43,39 €
Soportes	Soporte de mesa TV EQUIP 13-27" x2 monitores	10	36,16 €
Soportes	Soporte de pared con brazo TV 65" Inclinación/rotación/extensión	5	36,16 €
Soportes	Soporte de suelo con ruedas TV 37"-70"	1	118,80 €

## 8.3. EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.

CONCEPTO	Equipo Referencia (2)	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
Thin client	HP T430 Thin Client	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intel® Celeron® N4000 con gráficos Intel® UHD 600</li> <li>SDRAM de 4 GB DDR4-2400 (1 x 4 GB)</li> <li>1 USB 3.1 Gen 1</li> <li>1 USB Type-C™ (DisplayPort™ 1.2, USB 3.1, de carga)</li> </ul>	10	275,00 €
Estación de trabajo	BOSCH Z2G5 Management Workstation MHW-WZ2G5-P06	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intel Core i7 de ocho núcleos de última generación</li> <li>Compatibilidad con varios monitores</li> </ul>	1	2.376,03 €
Mini PC Básico	MINI PC Intel NUC i7-8559U	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intel Core i7</li> <li>120GB SSD</li> <li>8GB RAM</li> <li>Windows 10Pro</li> </ul>	5	1.184,71 €
Mini PC Básico	MINI PC Intel NUC i5-8259U	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intel Core i5</li> <li>120GB SSD</li> <li>8GB RAM</li> <li>Windows 10Pro</li> </ul>	5	929,75 €
Mini PC torre	HP PRO 400 G9 PRO mini	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intel i5 12500</li> <li>16 Gb RAM DDR4</li> <li>disco SSD m.2 500GB</li> <li>HDMI / DP</li> </ul>	30	785,00 €





CONCEPTO	Equipo Referencia (2)	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Win11 Pro</li> </ul>		
PC Torre	PC HP i7-9700K (Torre)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intel i7</li> <li>16GB</li> <li>SSD 500GB M2</li> <li>HDD 1Tb SATA3</li> <li>Nvidia RTX2070S 8Gb</li> <li>W11Pro</li> </ul>	3	1.820,00 €
Portátil Avanzado	Portátil HP i7 /	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intel i7</li> <li>8GB RAM</li> <li>SSD 512GB</li> <li>14"</li> <li>Win 11 PRO</li> </ul>	5	1.523,76 €
Portatil	Portátil HP ProBook 450 G9	<ul style="list-style-type: none"> <li>i5-1235U</li> <li>8 GB RAM</li> <li>SSD 256 GB NVME</li> <li>15.6"</li> <li>Win 11 Pro</li> </ul>	40	700,00 €
Tableta	Tablet IPAD PRO-12,9"	<ul style="list-style-type: none"> <li>12,9"</li> <li>4G RAM</li> <li>256GB</li> <li>Funda/teclado</li> <li>Lápiz óptico</li> </ul>	2	1.859,50 €
Tableta	Tableta Microsoft Surface Pro7	<ul style="list-style-type: none"> <li>12.3"</li> <li>i5</li> <li>8Gb</li> <li>256GBW10P 4G</li> <li>Type C</li> <li>Funda/teclado</li> <li>Lápiz óptico</li> </ul>	2	1.859,50 €

El equipo de referencia de cada concepto se indica a efectos meramente informativos y para ayuda en la confección de las propuestas; se acepta equipamiento equivalente con prestaciones similares o superiores. Igual consideración para los componentes (procesador, tarjeta gráfica, etc.) de los componentes concretos del equipamiento.

#### 8.4. PERIFÉRICOS Y LICENCIAS

CONCEPTO	Equipo de Referencia	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
Altavoces	ALTAVOCES LOGITECH 2.0	5	43,39 €
Altavoces	ALTAVOZ MANOS LIBRE JABRA SPEAK 510 MS+	3	154,96 €
Auriculares	AURICULARES PLANTRONIC BLACKWIRE 3310	15	45,45 €
Base de conexión	Replicador de Puertos USB-C Kensington SD4750P	5	240,00 €
Disco duro	DISCO DURO EXTERNO USB 3.0 TOSHIBA 1 TBYTE	5	80,58 €







CONCEPTO	Equipo de Referencia	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
Escáner	Escáner Canon DR-C225	1	400,00 €
Impresora	Brother HL-L3230CDW XML	1	299,59 €
Monitor	Monitor Acer 24" KA240HQbid FHD DVI VGA HDMI	20	182,50 €
Monitor	Monitor LG 27UL500-W 27" IPS 4K 5ms 2xHDMI 1xDP	4	268,60 €
Ratón	Ratón LOGITECH Optical B100 USB OEM negro	10	7,23 €
Teclado	Teclado BOSCH KBD-DIGITAL	1	929,75 €
Teclado	Teclado LOGITECH K120 USB OEM	10	14,46 €
Teclado	Teclado/ratón Inalámbrico Logitech Wireless Combo MK710	3	133,31 €
Smart TV	TV TD SYSTEMS 58" K58DLJ10US / 4K UHD / SMART TV / ANDROID 9.0 / WIFI / 2XUSB / 3XHDMI /BLUETOOTH	1	428,72 €
Monitor	Samsung QM55C - 55" LH55QMCEBGCXEN	5	915,00 €
Webcam	Webcam Logitech C310 HD 720p	10	51,65 €

Concepto	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
Ratón inalámbrico logitech	3	30,00 €
Botella aire comprimido limpieza equipos 400ml	10	6,00 €
Powerbank 10000 mah	1	35,00 €
Powerbank 30000 mah	1	60,00 €
Ratón inalámbrico vertical (diestro y zurdo)	10	30,00 €
Soporte de techo para TV 65-75"	3	65,00 €
Cable HDMI 1,5m	10	3,00 €
Cable HDMI 3m	10	5,00 €
Cable HDMI 10m	2	15,00 €
Baterías 12v 7200mAh 1000VA	2	140,00 €
Impresora KYOCERA M8124cidn A3	3	1.600,00 €
Almohadilla para auricular Blackwire 3310 monoaural (pack 10)	1	20,00 €
Almohadilla para auricular auriculares biaurales USB TRUST HS-200 (pack 10)	1	20,00 €
Cartuchos etiquetadora Brother 12mm laminated white	5	18,00 €
Cargador + cable para Samsung Galaxy TAB S9	3	35,00 €
Funda/teclado Galaxy tab S9 FE 5G	3	50,00 €
Cargador + Cable USB-C para Surface Pro 9	1	40,00 €
Lápiz óptico original IPAD A2437	1	150,00 €
Cable IPAD USB-C a USB-C 50cm	3	10,00 €
Cable + Cargador Iphone 15	2	45,00 €





Concepto	Unidades Estimadas	Precio Máximo Unitario (sin IGIC)
Tóner KYOCERA ECOSYS M8124cidn cian	2	35,00 €
Tóner KYOCERA ECOSYS M8124cidn amarillo	2	35,00 €
Tóner KYOCERA ECOSYS M8124cidn magenta	2	35,00 €
Tóner KYOCERA ECOSYS M8124cidn negro	2	35,00 €
HDMI Extender 50m AQPROX	4	65,00 €
Protector de Pantalla Iphone 15 MTP63QL/A	2	15,00 €
Conectores mini DP a HDMI	4	10,00 €
Cable USB-A a USB-C	3	5,00 €
Cable USB-C USB-C	3	5,00 €
Cable alargador USB-A 5m	3	5,00 €
Tarjeta SD 32GB UHS-I A1 Clase 10	5	10,00 €
Licencia Office 365 Enterprise Standard	10	150,00 €
Licencia Office 2021 Profesional	10	200,00 €
Funda iphone 15	3	15,00 €
Protector de pantalla iphone 15	3	15,00 €
Funda Samsung A52	3	15,00 €
Protector de pantalla Samsung A52	3	15,00 €
Funda Samsung A21	5	15,00 €
Protector de pantalla Samsung A21	5	15,00 €

El equipo de referencia de cada concepto se indica a efectos meramente informativos y para ayuda en la confección de las propuestas; se acepta equipamiento equivalente con prestaciones similares o superiores. Igual consideración para los componentes (procesador, tarjeta gráfica, etc.) de los componentes concretos del equipamiento.

